

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

5768 *Orden ECD/955/2015, de 19 de mayo, por la que se nombran los Tribunales de los procedimientos selectivos de ingreso al Cuerpo de Maestros, convocados por Orden ECD/676/2015, de 13 de abril.*

En cumplimiento de lo establecido en la base S de la Orden ECD/676/2015, de 13 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso al Cuerpo de Maestros.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar, conforme al apartado 5.2 de la citada Orden de convocatoria, a los tribunales de estos procedimientos selectivos y hacer pública su composición en el anexo de la presente Orden. Estos tribunales tendrán su sede y, por tanto, llevaran a cabo sus actuaciones en las Ciudades indicadas en el citado anexo

Segundo.

De acuerdo con el apartado 5.3 de la precitada Orden de convocatoria, en las especialidades en las que se nombra más de un tribunal, se constituirá una comisión de selección que estará constituida por los presidentes de cada uno de los dos tribunales y por los dos primeros vocales del tribunal número 1 y el primer vocal del tribunal número 2, actuando como presidente de esta comisión el presidente del tribunal número 1 y como secretario el funcionario de menor antigüedad en el cuerpo de entre los miembros que forma parte de los vocales de la comisión, salvo que la comisión acuerde determinarlo de otra manera.

Tercero.

Los miembros de los tribunales tendrán la categoría que se señala en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 30), de acuerdo con el grupo de clasificación que le corresponda al cuerpo convocado.

Cuarto.

Aquellos miembros de los tribunales cuya composición se recoge en la presente Orden, que se hallen incurso en alguna de las causas previstas en el artículo 28 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, deberán abstenerse de intervenir en el procedimiento, debiendo comunicar por escrito en el plazo de cinco días naturales, la causa de su abstención. Asimismo, los aspirantes de estos procedimientos podrán recusar a dichos miembros por alguna de estas causas, según lo previsto en el artículo 29 de la misma Ley.

Quinto.

El desarrollo de las pruebas se ajustará a lo dispuesto en la base 7 de la Orden de convocatoria.

Sexto.

Esta Orden es definitiva en la vía administrativa y contra la misma los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 90.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo Órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de diciembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 19 de mayo de 2015.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sainz.

ANEXO

CUERPO: MAESTROS
CIUDAD DE CEUTA

PROVINCIA: CEUTA
ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL
TRIBUNAL N.º 1

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: AYUSO AYUSO, ROSA MARIA
VOCALES: GARCIA CHACON, AGUSTINA
LOPEZ ALBARRACIN, M.JOSE
ANTONA URQUIJO, PEDRO IGNACIO
BENITEZ SUAREZ, EDUARDO

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: BRIEBA BOSQUE, CONSUELO
VOCALES: AGUILAR RUBIO, ROCIO
ALCAIDE LARA, ANTONIA
FERNANDEZ CAPARROS, VICENTE
FERNANDEZ FERNANDEZ, GERMAN

TRIBUNAL N.º 2

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: VAQUERO GUTIERREZ, MARIA PILAR
VOCALES: QUINTANILLA JIMENEZ, ANA MARIA
ACOSTA GARCIA, ISABEL MARIA
DIAZ ARRIADO, JULIO RAMON
FALCON IBARRA, RAFAEL CARLOS

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: CONTRERAS VELASCO, ANA ISABEL
VOCALES: ALCONERO MARTIN, ROSA MARIA
ALMAGRO BELTRAN, YOLANDA PILAR
GONZALEZ GAMERO, CRISTIAN JAVIER
HERNANDEZ CARRASCO, MARCOS ANTONIO

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA

TRIBUNAL N.º 1

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: OCAÑA MORENA, JESUS DOMINGO
VOCALES: MORILLAS GARCIA, ELISA MARIA
ZARZUELO ORTEGA, M.PALOMA
AHUMADA PEREZ, FRANCISCO P.
ALONSO FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: MORCILLO MOLINA, M.DOLORES
VOCALES: ALBARRACIN LOPEZ, GEMA
ALCAIDE VARELA, IRENE
BEJAR MESA, JOSE
BERMUDEZ LOPEZ, JOSE ANTONIO

TRIBUNAL N.º 2

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: ZUÑIGA GARCIA, ROSANA
VOCALES: AGUILAR ARCHE, ANA BELEN
ALAMO GARCIA, TERESA DEL
AMAYA HOYOS, MIGUEL ANGEL
ARANDA PEREZ, MANUEL

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: PEREZ SANTOLAYA, JOSEFA
VOCALES: ALCONERO MARTIN, M. PILAR
ALONSO RODRIGUEZ, MANUELA M
BOMBIEN GARCIA, FRANCISCO F.
CALVO PLEGUEZUELO, FRANCISCO JAVIER

CIUDAD DE MELILLA

PROVINCIA: MELILLA
ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA
TRIBUNAL N.º 1

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: SOLER LARA, M. REMEDIO
VOCALES: GOMEZ ESTEVANEZ, M.ARANTZAZU
LIRIA SANCHEZ, JOSE LUIS
SALGADO SAN MARTIN, MONICA
AL-LAL MOHAND, MOHAMED

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: OLIVA JIMENEZ, PEDRO JOSE
VOCALES: AGUILAR PEREZ, MONICA
ALEDO DIAZ, DOLORES
BAENA GUILLOT, JOSE ANTONIO
BONILL JIMENEZ, JUAN CARLOS

TRIBUNAL N.º 2

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: ALVAREZ BURGOS, M. CRISTINA
VOCALES: VILLEGAS OANES, M.MAR
ZAFRA RUBIO, CONCEPCION
AMATE SEGURA, MANUEL
ARPON PALACIOS, CLAUDIO

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: RUIZ DELGADO, M.JOSEFA
VOCALES: ALEMANY MARIN, ASCENSION
ALMECIJA LAHOZ, LAURA
CANO MUÑOZ, ANTONIO
CEREZO LOPEZ, FRANCISCO E.

ESPECIALIDAD: LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

TRIBUNAL N.º 1

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: ORTEGA CALVO, ANGELES
VOCALES: ALVAREZ CHINCHILLA, LORENA
AMAKHTARI BABA, NAWEL
DEL VAL MUÑOZ, JAIME
FERNANDEZ BARTOLOME, PABLO

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: GUEVARA MARTINEZ, ANTONIO
VOCALES: AMOR VECINO, AURORA
ASENSIO ALVAREZ, BEATRIZ
FERNANDEZ SANCHEZ, CAMILO
GARCIA FERNANDEZ, JORGE F.